



**Universidad Nacional
de Córdoba
Facultad de Ciencias
Médicas**



Nº EXP-UNC: 0021963/2011

30 JUN 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Extensión Méd. Caballero Fabián, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión Universitaria a la Comunidad **“FORMACIÓN EN COACHING PSICONTOLOGICO EN CIENCIAS DE LA SALUD”**,

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 23 de junio de 2011;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**


RESUELVE

Art. 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: **“FORMACIÓN EN COACHING PSICONTOLOGICO EN CIENCIAS DE LA SALUD”** bajo la Dirección de la Lic. Patricia Santini y Dr. Carlos Avila, como Coordinador General Lic. Cesar Toledo. Se establece como Docente Lic. Patricia Santini y Dr. Carlos Avila.

Art. 2º: Se realizará durante el ciclo lectivo 2011 con una duración de 87 horas. La actividad está destinada a la comunidad en general con un costo de \$ 100 de inscripción y 6 cuotas de \$200. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Méd. Rogelio Darío Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION Nº:
FC/pa

486

